



**Proyecto de práctica Académica Trabajo Social
En Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de
Antioquia**

Ángela Cristina Zapata Vásquez

Anteproyecto presentado para optar al título de Trabajador Social

Asesora

Érika Paulina Uribe Cardona
Magister en Estudios Culturales

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
Yarumal, Antioquia, Colombia
2024

Cita

(Zapata Vásquez, 2024)

Referencia

Estilo APA 7 (2020)

Zapata Vasquez, A. (2024). *Proyecto de practica académica trabajo social en bienestar de la facultad de ciencias sociales y humanas de la universidad de Antioquia* [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Yarumal, Colombia.



Seleccione biblioteca, CRAI o centro de documentación UdeA (A-Z)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conex

Tabla de contenido

| | |
|---|----|
| Resumen..... | 6 |
| Abstract..... | 7 |
| Introducción | 8 |
| 1.Contextualización y Estudio Instruccional | 10 |
| 1.1 Estudio Institucional | 10 |
| 1.1.1 Misión de la Universidad de Antioquia | 10 |
| 1.1.2 Visión 2017 – 2027 de la Universidad..... | 11 |
| 1.2. La Facultad de Ciencias Sociales y Humanas | 12 |
| 1.3. Bienestar Universitario | 13 |
| 1.3.1Misión de Bienestar Universitario | 15 |
| 1.3.2 Objetivos de Bienestar Universitario | 15 |
| 1.3.4 Objetivos específicos: | 15 |
| 1.4. Rol del Trabajador social en un espacio como Bienestar Universitario | 17 |
| 2. Diagnóstico: | 19 |
| 2.1. Objetivos del diagnóstico | 21 |
| 2.1.1 Objetivo general: | 21 |
| 2.1.2 Objetivos específicos: | 21 |
| 3. Metodología | 22 |
| 4. Conceptualización del objeto de intervención | 24 |
| 4.1 Análisis de resultados | 25 |
| 5. Propuesta de intervención | 27 |
| 5.1. Objetivo general y objetivos específicos..... | 27 |
| 5.1.1 Objetivo general de la práctica académica..... | 27 |

| | |
|---|----|
| 5.1.2 Objetivos específicos: | 28 |
| 6. Fundamentación teórica-metodológica..... | 29 |
| 6.1. Modelo de intervención..... | 30 |
| 6.2. Dimensión ético - política | 32 |
| 6.2.1 Principios de Trabajo Social | 33 |
| 7. Plan de acción | 35 |
| 8. Reflexión..... | 36 |
| 8.1 consideraciones acerca del papel y los retos del trabajo social en instituciones educativas | 37 |
| 8.2. Recomendaciones | 39 |
| Referencias..... | 40 |
| Anexos | 44 |

Lista de figuras

Figura 1 Plan de acción practicas académicas 35

Resumen

El trabajo planteado a continuación forma parte del proceso de práctica profesional II Y III, la cual se realiza en la oficina de bienestar de la facultad de ciencias sociales y humanas de la universidad de Antioquia para la permanencia estudiantil.

La presente practica académica se encuentra fundamentada en na descripción diagnostica d la situación de los estudiantes, luego una fase de estudio bibliográfico y rastreo documental a los informes y datos existentes del programa PARES. Luego, la revisión de las caracterizaciones de los semestres 2023-1 y 2023-2. Finalmente, la intervención basada en gestionar, acompañar, y ajustar el plan de acción del programa pares, llevado según el método integrado de intervención social que abarca la inserción en el campo, diagnostico, evaluación y seguimiento de la intervención y finaliza con las conclusiones y recomendaciones del proceso llevado a cabo con el programa y que se consideran pertinentes para el trascurso y éxito del mismo dentro de la facultad.

Palabras clave: PARES, mentorandos, solidario,

Abstract

The work outlined below is part of the professional practice process II and III, which is carried out in the welfare office of the faculty of social and human sciences of the University of Antioquia for student permanence.

This academic practice is based on a diagnostic description of the students' situation, then a phase of bibliographic study and documentary tracking of the existing reports and data of the PARES program. Then, the review of the characterizations of the 2023-1 and 2023-2 semesters. Finally, the intervention based on managing, accompanying, and adjusting the action plan of the peer program, carried out according to the integrated method of social intervention that covers insertion in the field, diagnosis, evaluation and monitoring of the intervention and ends with the conclusions and recommendations of the process carried out with the program and that are considered relevant for its course and success within the faculty.

Keywords: peers, mentors, solidary

Introducción

El trabajo planteado a continuación forma parte del proceso formativo de práctica profesional II Y III; la cual se realiza bajo la coordinación de Bienestar Facultad de Ciencias Sociales y Humanas durante el periodo de mayo - diciembre correspondiente a los semestres 2023-1 y 2023-2; esta práctica se da como parte de la apuesta que realiza la Universidad de Antioquia para la Permanencia estudiantil, otorgando lineamientos para proyectar la Facultad, como un escenario que aporta un proceso integral a los estudiantes.

Destacando que la intervención de campo estará fundamentada desde una descripción diagnóstica de la situación de los estudiantes dentro de la facultad, donde en un primer momento para el desarrollo y avance en el proyecto de intervención, se utilizaron diferentes técnicas y herramientas, las cuales inicialmente se dieron desde un rastreo documental, con informes elaborado previamente por parte de los practicantes anteriores (No se tiene sistematización y memorias de los procesos y proyectos realizados por otros practicantes), la revisión de las caracterizaciones actuales y de semestres pasados, la consulta del portal universitario y el acercamiento con la agencia de práctica.

En un segundo momento, desde lo identificado en la Facultad -utilizando diferentes estrategias de recolección de información- se expresa como inicialmente se dan procesos de adaptación a la vida universitaria, académicas y contextuales, pensadas en pro del estudiantado y de la mitigación de esos factores potenciales para la deserción, desde lo que se proponen y brindan algunos talleres y servicios como, temas de salud, apoyos económicos, talleres para el desarrollo de habilidades sociales, además, el reconocimiento de los programas y servicios que tienen Bienestar central en los cuales se consolidan otras iniciativas y estrategias de bienestar universitario.

En un tercer momento, desde el quehacer de Trabajo Social, se realizará una intervención basada en gestionar, acompañar, y ajustar el Plan de acción del programa PARES, llevado según el método integrado en trabajo social, que abarca la inserción al campo, diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación y seguimiento de la intervención y bajo el modelo socio-educativo el cual en el presente proyecto permite la promoción del protagonismo de los sujetos (estudiantes foráneos o en riesgo académico) en diferentes ámbitos ya sea, grupales, individuales, organizacionales o institucionales. Dichas etapas serán puestas en práctica con la población de estudiantes voluntarios

del programa PARES quienes acompañarán a los y las estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas en el semestre 2023 - 1 y 2023-2 en ciudad universitaria (Medellín).

1.Contextualización y Estudio Instruccional

Esta práctica, catalogada como Práctica profesional, tuvo lugar en la Oficina de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, ubicada en la dirección Calle 67 N°53-108 de la ciudad de Medellín, Antioquia, Bloque 9, oficina 358, tercer piso. Con un equipo de trabajo referenciado de la siguiente manera:

- **Coordinadora:** Luisa Fernanda Martínez Osorio
- **Coordinadora oficina de estudios de género:** Catalina Bibiana Cano
- **Practicantes de Psicología:** Mateo posada, David Marulanda, Yuliana Montoya, Stephanie Álvarez.
- **Practicante de Trabajo Social:** Ángela Cristina Zapata Vásquez
- **Auxiliares administrativas:** Andrea Gutiérrez, Catalina tejada, Angie gallardo

La OB cuenta con correo institucional y redes sociales (Facebook e Instagram) para que las y los estudiantes puedan estar en constante interacción, tanto con la Coordinadora, como con las/los practicantes y auxiliares administrativas:

- **Correo institucional:** bienestarsociales@udea.edu.co
- **Facebook:** <https://www.facebook.com/BienestarSocialesUdeA>
- **Instagram:** <https://www.instagram.com/bienestarcsh/>

1.1 Estudio Institucional

1.1.1 Misión de la Universidad de Antioquia

La Universidad de Antioquia, patrimonio científico, cultural e histórico del departamento de Antioquia y a nivel nacional, es una institución del estado que desarrolla el servicio público de la educación estatal con criterios de excelencia académica, ética y responsabilidad social. En

ejercicio de la autonomía universitaria, de las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra que garantiza la Constitución Política, y abierta a todas las corrientes del pensamiento, cumple, mediante la investigación, la docencia y la extensión, la misión de actuar como centro de creación, preservación, transmisión y difusión del conocimiento y de la cultura.

La Universidad forma en programas de pregrado y posgrado, a personas con altas cualidades académicas y profesionales: individuos autónomos, conocedores de los principios éticos, responsables de sus actos, capaces de trabajar en equipo, de libre ejercicio del juicio y de la crítica, de liderar el cambio social, comprometidos con el conocimiento y con la solución de los problemas regionales y nacionales, con visión universal.

Como querer fundamental, y en virtud de su carácter transformador, la Institución busca influir en todos los sectores sociales mediante actividades de investigación, docencia y de extensión; está presente en la vida cotidiana de la sociedad por medio de la actividad profesional de sus egresados; vela por la formación de hábitos científicos y por la creación de estrategias pedagógicas que desarrollen la inteligencia y creatividad, orientadas al mejoramiento de la vida, al respeto, a la dignidad del hombre y a la armonía de éste con sus semejantes y con la naturaleza.

La Universidad propicia el cambio y avance de la sociedad, y participa en la integración de ésta con los movimientos mundiales de orden cultural, científico y económico; selecciona con esmero, perfecciona, capacita y estimula a sus profesores, empleados y trabajadores, para que el trabajo colectivo, creativo y organizado, permita cumplir con eficacia y calidad los objetivos institucionales; facilita el acceso a la Educación Superior, basada en el principio de igualdad, a las personas que demuestren tener las capacidades requeridas y cumplan las condiciones académicas y administrativas exigidas.

(Información extraída del Acuerdo Superior 1 del 5 de marzo de 1994, por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad de Antioquia - Versión actualizada por la Secretaría General a diciembre de 2015).

1.1.2 Visión 2017 – 2027 de la Universidad

En 2027 la Universidad de Antioquia, como institución pública, será reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia académica y por su innovación al servicio de la sociedad, de los territorios y de la sostenibilidad ambiental.

Asimismo, la FCSH cuenta con el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) María Teresa Uribe, que es una unidad de información bibliográfica especializada en temáticas sociales y humanas. Se constituyó como un organismo adscrito al Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH), creado por el Acuerdo 162 del Consejo Superior de la Universidad de Antioquia (diciembre 19 de 1990), articulado a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Desde el año 2021 cambia su denominación a CRAI María Teresa Uribe, en honor a una de las figuras más influyentes en la historia académica e investigativa de la U de A.

El CRAI hace parte integral del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia y acompaña a los veintidós grupos de investigación de la FCSH, e investigadores, en la formulación y ejecución de sus proyectos, en los procesos administrativos cuando se presentan a las convocatorias para financiación, la divulgación de las Ciencias Sociales y la apropiación social del conocimiento. También administra los recursos económicos y efectúa los trámites que se requieren para la ejecución de cada proyecto de investigación. Cuenta con un comité técnico integrado por el Decano, el jefe del centro, un representante de los grupos de investigación, un representante de los investigadores, el director de posgrados y un representante de relaciones internacionales, todos de la FCSH.

1.2. La Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

La Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia se localiza en la ciudad de Medellín, Antioquia. Es una unidad académica dedicada al estudio, la investigación, la producción, conservación y difusión de las disciplinas relacionadas con las ciencias sociales y las humanidades.

Actualmente cuenta con los Departamentos de Antropología, Historia, Psicología, Sociología, Trabajo Social y Psicoanálisis, por medio de los cuales desarrolla programas académicos de formación en pregrado y posgrado. Además de los procesos formativos de docencia, se promueven actividades de investigación y extensión desde el Centro de Investigaciones Sociales y Humanas.

La Facultad se encuentra en de la Ciudad Universitaria, concentrando la mayor parte de sus actividades en el bloque 9.

La FCSH cuenta con once posgrados:

- Doctorado en Ciencias Sociales
- Doctorado en Psicoanálisis
- Maestría en Antropología
- Maestría en Historia
- Maestría en Intervención Social
- Maestría en Investigación Psicoanalítica
- Maestría en Psicología
- Maestría en Sociología
- Especialización en Problemas de la Infancia y de la Adolescencia
- Especialización en Psicología Organizacional
- Especialización en Psicopatología y Estructuras Clínica

Cuenta, además, con cinco pregrados:

- Antropología
- Historia
- Psicología
- Sociología
- Trabajo Social.

La FCSH se ampara en la misión y visión de la UdeA, es decir, no procede a tener unas específicas, la particularidad está en la declinación que cada plan de acción le otorga al departamento que representa.

1.3. Bienestar Universitario

Bienestar Universitario se ampara bajo la normativa del Ministerio de Educación Nacional (2016), pretendiendo que éste incide en los procesos formativos de las y los estudiantes con los siguientes valores:

1. El bienestar debe buscar el desarrollo humano, mejoramiento de la calidad de vida de la persona y del grupo institucional (estudiantes, docentes- Ministerio de Educación Nacional 15 investigadores y personal administrativos) como un todo. Estas acciones deben tener en cuenta las condiciones y necesidades particulares de cada persona.
2. El bienestar se entiende como un aporte al proceso educativo mediante acciones intencionalmente formativas para el desarrollo integral y pluridimensional.
3. Las dimensiones del bienestar son: cultural, social, moral, intelectual, psicoafectiva y física.
4. Todos los actores involucrados deben participar y aportar al bienestar común y a su propio bienestar.
5. Las instituciones de educación superior deben definir las estrategias de bienestar, su organización, coordinación e implementación y la asignación necesaria de recursos humanos, físicos y financieros.
6. La investigación debe hacer parte fundamental del bienestar. (pág. 14-15).

El Sistema de Bienestar Universitario, acompaña y desarrolla procesos y actividades en los que contribuyan al mejoramiento del ser, de los miembros de la comunidad universitaria. En este sentido, los programas de bienestar se centran en la formación integral de los estudiantes, docentes y empleados, contribuyendo en su calidad de vida y en una “equitativa distribución” de las oportunidades que permitan el desarrollo humano; es decir, por medio de políticas, principios, normas y procedimientos, gestiona beneficios en salud, deporte, cultura y desarrollo humano, a través de programas en compañía con las diferentes unidades académicas de la Universidad de Antioquia.

El sistema de Bienestar Universitario se encuentra dentro del Acuerdo Superior 173 del 13 de julio de 2000, y se fundamenta en los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación, en la ley 181 de 1995 del Deporte, en la Ley 100 de 1993 de Seguridad Social, en la Ley 375 de 1997 de Juventud.

1.3.1 Misión de Bienestar Universitario

El bienestar universitario contribuye a la formación integral, estimula las capacidades de los grupos y de las personas de la Universidad, los apoya mediante el desarrollo de programas que integren el trabajo y el estudio con los proyectos de vida, en un contexto participativo y pluralista.

Desde esta perspectiva, el Sistema de Bienestar Universitario genera condiciones institucionales ético-pedagógicas que faciliten la convivencia y la tolerancia entre los miembros de la comunidad, y trasciendan los ámbitos académico y laboral. (Colombia, acuerdo superior de bienestar universitario, 2000, p.4)

1.3.2 Objetivos de Bienestar Universitario

El objetivo general es contribuir a la formación integral de las personas mediante la ejecución de programas que mejoren sus condiciones y generen procesos de cambios institucionales, colectivos e individuales, y que se integren en la vida académica, laboral y personal.

1.3.4 Objetivos específicos:

- Fortalecer la integración del trabajo y del estudio con los proyectos de vida.
- Fomentar, entre los miembros de la comunidad universitaria, los valores de convivencia, respeto, solidaridad y vínculos de pertenencia a la vida institucional.
- Establecer programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con el fin de mejorar la calidad de vida personal, colectiva e institucional.
- Estimular el desarrollo de sólidos procesos de integración entre los individuos, grupos y organizaciones que forman parte de la comunidad universitaria.
- Colaborar en la orientación vocacional y profesional de las personas que conforman la comunidad universitaria.
- Prestar apoyo a los grupos académicos, artísticos, culturales, deportivos y de crecimiento humano, para consolidar procesos de integración.

- Estructurar un plan de acción con la finalidad de desarrollar los programas de bienestar, mediante un trabajo conjunto con las diferentes dependencias de la Institución, en el campo del deporte, la salud, la cultura y el crecimiento humano.

Desde la Coordinación de Bienestar de la FCSH se desarrollan distintos programas y estrategias para el afianzamiento académico de las y los estudiantes, ofreciendo alternativas de acompañamiento psicosocial, pero también de actividades recreativas, deportivas y culturales.

Le apuesta a la permanencia estudiantil a través de diferentes estrategias como:

- Apoyos económicos para eventos académicos
- Becas solidarias para la permanencia
- Compensación y recepción de horas de labor social
- Póliza de seguros

Y también a través de los siguientes programas:

Entre Nos: que está orientado a brindar acompañamiento a las y los estudiantes de la Facultad y a construir comunidad.

Contribuye a la inserción y permanencia en la vida universitaria de las y los estudiantes de pregrado de la Facultad, promoviendo la cultura del acompañamiento y brindando información oportuna que facilite el cuidado de sí, y la gestión del propio Bienestar.

Está dirigido a las y los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas que se encuentran cursando el primer semestre académico y quienes entren por mecanismos especiales (cambio de programa, transferencia, educación flexible, reingreso, y movilidad estudiantil); además de las y los estudiantes que tengan adelantado un proceso de acompañamiento en el programa, acoge a las y los estudiantes de la Facultad que presten acompañamiento a las y los estudiantes antes descritos, y permite el ingreso bajo la figura de promotores a personas de pregrado de la Facultad.

Familiarízate con la U: ofrece un espacio a los padres de familia de las y los estudiantes para que conozcan la Universidad y el programa al cual se han inscrito sus hijos e hijas, para aclarar ciertos mitos en relación con la Universidad Pública y que conozcan los factores protectores y de riesgo de deserción, bajo rendimiento académico y cancelación de cursos de los estudiantes. El

programa consiste en un ciclo de talleres y conferencias que se dictan desde Bienestar de la Facultad a lo largo del semestre y en los que se discuten las temáticas que más inquietan a las y los acompañantes y padres/madres de familia de las y los estudiantes.

Cátedra del cuidado de sí -Nataly Palacios Córdoba-: por la importancia que tiene promocionar el autocuidado tanto en hombres como mujeres para prevenir hechos violentos y generar conciencia en las víctimas sobre la importancia de la denuncia oportuna y la reflexión en torno al cuidado de sí, la Cátedra cobró vida y empezó a realizarse mensualmente a partir de octubre de 2013. Su objetivo principal es la toma de conciencia sobre el autocuidado, la autoestima y la autoprotección, desde diferentes perspectivas que involucran tanto aspectos personales como sociales.

Tras el asesinato de Nataly, por parte de su compañero sentimental, se decidió emprender un proyecto que tuviera como fin la prevención de hechos violentos a partir de la historia de la Trabajadora Social egresada de la Alma Mater. Su creación tuvo además como argumento, el creciente fenómeno de violencia contra la mujer.

Tutorías: donde cada uno de los programas de la Facultad cuenta con por lo menos un/una docente tutor/a que se encarga de ofrecer apoyo a las y los estudiantes en cuestiones académicas, trámites administrativos y diversas dificultades socioafectivas que puedan poner en riesgo su desempeño académico y permanencia en la Universidad.

PARES: para el año 2022, la Universidad de Antioquia adopta el Plan de Acompañamiento para el Retorno Estudiantil (PARES), orientado a propiciar que las y los estudiantes que debido a la pandemia interrumpieron sus programas de formación entre enero del 2020 y noviembre del 2021 o se encuentran en riesgo de hacerlo, puedan contar con rutas de atención y acompañamiento que les permitan restablecer sus procesos formativos y permanecer vinculados a ellos.

1.4. Rol del Trabajador social en un espacio como Bienestar Universitario

En este campo de práctica, es decir en el contexto de Bienestar Universitario, Trabajo Social cumple con un papel fundamental, pues, su intencionalidad está basada en el reconocimiento de los diferentes contextos estudiantiles, las necesidades, que no siempre son palpables, que pueden ser de tipo psicológico, anímico, pero también necesidades que están en el entramado de las relaciones sociales y el entorno con el que se relacionan, intentando construir vías de acceso, en

tanto Universidad-Estudiantes, promoviendo diferentes prácticas de autocuidado, de participación, de apropiación de los programas ofertados, de la potencialización de habilidades y capacidades, pero sobre todo la orientación para afrontar y resolver los diferentes conflictos en los que se puedan ver inmersos e inmersas.

En la actualidad, los estudiantes son cada vez más diversos en las instituciones educativas, por lo tanto, también es frecuente que las circunstancias de desigualdad aumentan junto con las situaciones de exclusión. Lo que conlleva plantear acciones que contribuyan al abordaje de las situaciones de vulnerabilidad social, priorizando los principales focos de atención, tales como: los colectivos minoritarios (estudiantado con necesidades educativas especiales, estudiantes pertenecientes a las minorías étnicas, estudiantes en situación de riesgo de exclusión social y aquellos que han sufrido un desahucio o viven situaciones de riesgo (maltrato, abuso, problemas económicos familiares, individuales, etc.)

Dicho esto, el Trabajo Social permite, facilita y constituye un apoyo para la integración del estudiantado perteneciente a dichas minorías. Debido que los profesionales en trabajo social desarrollan un papel importante de intervención preventiva, orientadora, de gestión y contención emocional en la institución, ya que su formación basada en una metodología de intervención y características específicas y únicas del trabajo social, les convierte en el profesional idóneo para interactuar entre el sistema educativo y los actores principales alrededor de este, tales como: estudiantes, familias, centro educativo y estamentos sociales.

Es por ello que la tarea del trabajo social en un área como lo es Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, se basa principalmente en proporcionar recursos para la satisfacción de necesidades que la población educativa manifieste. Siendo esto una de las tareas que trascienden para futuras intervenciones y que sea un apoyo para la institución en beneficio a la apuesta por la permanencia estudiantil, propiciando los procesos educativos del estudiantado en la facultad y contribuyendo al logro de un estado de bienestar durante su estancia y trayectoria universitaria.

2. Diagnóstico:

La deserción escolar es una problemática que implica el abandono del proceso educativo de niños, niñas jóvenes y adolescentes, sea en el proceso de básica primaria, secundaria o educación superior, afecta su trayectoria educativa y su desarrollo integral y se debe a varios factores multidimensionales y multifactoriales de orden individual (género, etnia, actitudes, habilidades, etc.) familiares (condiciones económicas, educativas, etc.) escolares (infraestructura, dotación, profesores, etc.) y contextual (violencia, desplazamiento, acceso a servicios públicos básicos, etc.).

El gobierno nacional en su periodo 2018-2022 con el fin de mitigar la deserción escolar en Colombia, en el plan de desarrollo “pacto por la equidad – pacto por Colombia” formuló como uno de sus objetivos brindar una educación y fomentar la permanencia en la educación inicial, preescolar básica, media y superior, propósito que se logra a través del fortalecimiento de trayectorias educativas atendiendo factores que inciden en el bienestar. En el caso de la universidad de Antioquia la deserción no ha sido un problema ajeno, es por eso que desde el año 2022 a raíz de la problemática de deserción y bajo rendimiento académico que se aumentó a raíz de la pandemia SARS o mejor conocida como Covid 19, se creó El Plan de Acompañamiento para el Retorno Estudiantil (PARES), el cual, se adopta en la universidad para propiciar la permanencia de los estudiantes que se encuentran en riesgo de abandonar sus estudios, es decir, se adopta el programa como estrategia de retorno y permanencia para el estudiantado de la universidad, de manera que los estudiantes encuentren rutas de acompañamiento que les permitan restablecer sus procesos formativos y permanecer vinculados a ellos.

El programa pares es un programa que busca que los estudiantes de los últimos semestres brinden apoyo académico y experiencias a los estudiantes que están iniciando con su proceso formativo o que se encuentren en riesgo académico; esto a través de un proceso de orientación y acompañamiento integral que permite generar redes de apoyo, compartir saberes, temáticas de interés y apoyarlos en temas académico-administrativos; al mismo tiempo busca ser un canal comunicativo para evidenciar dificultades socio-afectivas que puedan poner en riesgo la integridad física y mental del estudiante, así como su desempeño académico y su permanencia en la universidad.

El proyecto de intervención se enmarca en la práctica académica profesional II y III del programa de trabajo social, el cual se realiza en la oficina de bienestar de la facultad de ciencias

sociales y humanas de la Universidad de Antioquia, entre los meses de mayo a noviembre de 2023, donde el rol de las prácticas se direcciona en formular, acompañar, consolidar y ajustar el programa de pares, orientado por la coordinadora y trabajadora Social Luisa Fernanda Martínez Osorio.

En la información rastreada para lograr la ejecución y consolidación del programa pares se encuentra un video de YouTube de la universidad de Antioquia -los tutores- pares de la facultad de medicina en el año 2015, mismo en el que se narra cómo surge el programa PARES en el año 2012 como una idea de los estudiantes de medicina de los últimos semestres, quienes identificaron problemáticas con algunos de sus compañeros que estaban iniciando el proceso formativo, y por esto deciden pensar en una estrategia que les permitiera a los estudiantes con más experiencia acompañar a los estudiantes que se encontraban iniciando su proceso, así, la estrategia fue consolidándose y poco a poco fue tomada por otras facultades, de esta manera Bienestar general adopta el programa en el año 2022, a raíz de la deserción presentada por la pandemia del Covid 19.

En la oficina de Bienestar de la facultad de ciencias sociales y Humanas se venía trabajando la permanencia estudiantil con el programa familiarízate con la U, estrategia de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, que busca articular a las familias al proceso de formación de los estudiantes, promoviendo espacios presenciales y virtuales de conversación, comprensión, aclarando dudas, desmitificando tabúes universitarios, utilizando diferentes técnicas presenciales y digitales, con un lenguaje acorde para propiciar interés en padres y madres de familia, trayendo a colación temas, contextos y dinámicas universitarias donde finalmente la familia asuma desde su rol unos conocimientos básicos y que estos se conviertan en una red de apoyo y un entorno protector para la permanencia. Ambos procesos, familiarízate con la U y el programa Pres son una apuesta para la permanencia estudiantil en la universidad, las cuales priorizan al estudiante como el principal foco ya que considera que por las diferentes problemáticas socio-culturales y familiares a las que se enfrentan al ingresar a los espacios universitarios o a la educación superior y al cambiar sus dinámicas (sociales, familiares, culturales y emocionales) y en su condición de foráneos se encuentran en riesgo de deserción por los diferentes cambios que atraviesan.

2.1. Objetivos del diagnóstico

2.1.1 Objetivo general:

- Realizar un plan de acción que permita la vinculación y apropiación de los estudiantes de la facultad de ciencias sociales y humanas al programa para la permanencia estudiantil PARES.

2.1.2 Objetivos específicos:

- Identificar necesidades o falencias sobre la estrategia pares que se lleva a cabo en bienestar de la facultad de ciencias sociales y humanas de la universidad de Antioquia
- Reconocer los obstáculos que tiene la estrategia par para llevarse a cabo correctamente en bienestar de la facultad de ciencias sociales y humanas de la universidad de Antioquia
- Evaluar las estrategias que se han utilizado para la implementación del programa pares en bienestar de la facultad de ciencias sociales y humanas de la universidad de Antioquia.
- Realizar la metodología del programa pares bajo un enfoque de género, en el que los y las estudiantes se sientan seguros y cómodos al pertenecer al mismo

3. Metodología

Para llevar a cabo la visibilización y apropiación por parte de los estudiantes al programa pares se utilizaron varias estrategias metodológicas entre las que se encuentran la presentación del programa pares con las diferentes carreras de la facultad, realizando una descripción breve y concisa sobre la definición, propósito, duración y condiciones del programa pares, esto realizado a través de saloneos que se realizaron en la universidad y en los que se invitaban a los estudiantes a pertenecer al programa Pares como estudiantes mentores, con el fin de acompañar a estudiantes de primeros semestres en su proceso con el fin de evitar la deserción.

Dentro del primer momento para construir el objeto de intervención, se hizo necesario realizar una inserción al campo de práctica. En la cual se establecen los primeros acercamientos con los alumnos desde la coordinación de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, además de la familiarización de los procesos administrativos que se llevan a cabo dentro del mismo, así como los programas que conforman y sustentan el departamento para el apoyo a los estudiantes de la facultad.

Después, siguió la etapa de planeación y ejecución de acciones en respuesta a las necesidades de los estudiantes, mismas que se reconocieron a través de la observación de la caracterización de los estudiantes de nuevo ingreso de los semestres 2023 I y 2023 II con el fin de proponer actividades, las cuales están enfocadas al fortalecimiento del programa PARES. Las estrategias están enfocadas en una serie de talleres sobre habilidades para la vida, mapas de actores a lo largo de los semestres de práctica, llamadas y formularios de seguimiento, así como se propone atención psicosocial a los estudiantes que lo necesiten y que pertenezcan al programa tanto como estudiantes mentores como mentorandos.

Mapa de actores: Para recolectar información acerca de las necesidades de los estudiantes y el rendimiento del programa PARES se realizó un mapa de actores, mismo que se realizó solicitando información a los estudiantes PAR SOLIDARIO acerca de cómo se sentían en el proceso y como estaban acompañando a los estudiantes que solicitaron el apoyo. Para realizar el mapa de actores se tuvo como referencia a María de los Ángeles Ortiz, Victoria Matamoro y Jimena Psathakis (2016) quienes afirman “El MA permite entonces, crear una referencia rápida de los principales actores involucrados en un tema o conflicto. Permite trascender la mera identificación o listado de los mismos, para indagar, por ejemplo: sus capacidades, intereses e incentivos” (p.3).

En este sentido se realiza el rastreo a partir del mapa de actores con el fin de indagar cuales son las necesidades que los estudiantes mentores identificaron en los estudiantes que están acompañando, para poder integrar estos resultados en la línea de acción y crear estrategias que permitan suplir estas necesidades y además mitigar el riesgo y la deserción académicos.

Dentro de la metodología para llevar a cabo el programa PARES se utilizó también diferentes medios de comunicación para realizar el acompañamiento tanto a estudiantes mentores como a estudiantes mentorandos, además, de la creación de grupos por WhatsApp para realizar seguimientos y enviar información importante y relacionada al programa.

Posterior, la etapa de seguimiento, evaluación y memoria del proceso consta esencialmente de dar cuenta si las acciones realizadas han sido importantes para los estudiantes o no han dado los resultados esperados para la atención a las necesidades y situaciones de los estudiantes.

4. Conceptualización del objeto de intervención

Para tener claridad acerca del objeto de intervención para la práctica profesional en Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia es necesario comprender que el objeto de intervención para el Trabajo Social, se entiende como aquellas situaciones o problemáticas que están alrededor del sujeto y el cual proporciona un panorama del contexto al trabajador social. Por ello, es fundamental el planteamiento del mismo para el campo de práctica, ya que a partir de esto se dota de sentido al planteamiento, la acción, la ejecución y la evaluación de la intervención.

Ahora bien, el objeto de intervención, en clave del programa de Trabajo Social, y Tomando las palabras de Margarita Rozas (2005), es un constructo que se da a partir de las relaciones implícitas, y explícitas, de la vida en la cotidianidad, donde los mismos sujetos expresan demandas y/o carencias que pueden ser abordadas, o no, a partir del diálogo con las y los profesionales y/o por las instituciones. Siguiendo con la idea anterior, el objeto de intervención va a configurarse en el contexto donde tiene lugar el campo de práctica y, a partir de allí, se dota de sentido la acción, y posterior ejecución y evaluación de la intervención.

Por otro lado, Rosa María Cifuentes en su documento Aportes para “leer” la intervención de Trabajo Social, aporte a la construcción de identidad, expone que, aunque el objeto de intervención permanezca, sus características varían por ser cambiante con la realidad y por las intencionalidades de lo que se quiera conocer. Además, este objeto de intervención “lo constituye la realidad social, los comportamientos y relaciones sociales, las problemáticas sociales en las que se establecen relaciones entre sujetos” (pág. 5), es decir que este objeto de intervención también se convierte en objeto de estudio para posteriormente propiciar condiciones acordes a la situación social presentada. Identificación de necesidades, problemas y centros de interés.

En Colombia y a nivel mundial se identifican diferentes factores de deserción en el sistema de educación superior, los cuales inicialmente relacionan a un problema estructural del sistema educativo, ya que se da la acumulación de falencias desde la formación básica primaria y secundaria, falencias que se agudizan al llegar a la formación universitaria. La educación superior, presenta que el fenómeno de la deserción ha sido analizado desde diferentes variables, asimismo, en su artículo sobre la deserción en el ámbito universitario, Páramo y Correa (1999), delimitan como variables de la deserción universitaria “la misión y visión de la institución educativa,

ambientes educativos, modelos pedagógicos, cultura universitaria, perfil ocupacional y profesional de los programas, presiones familiares y sociales, estatus económico, intereses personales y familiares del estudiante”. (pág. 66).

En primera instancia es relevante mencionar que nuestro objeto de intervención se direcciona a los y las estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas quienes presentan diferentes factores -económicos, personales, sociales, académicos- que ocasionan que la deserción se vuelva un foco de interés, por ser una de las grandes problemáticas que se presentan a nivel superior en el sistema educativo colombiano y en la misma universidad; cobrando sentido destacar que los factores antes mencionados pueden aludir al abandono del sistema educativo por parte de los estudiantes, partiendo de la combinación de factores que se generan tanto al interior del sistema educativo como en contextos donde Está el estudiante, de tipo social, familiar, individual y del entorno.

Además, como lo menciona el Ministerio de Educación (2015) la deserción universitaria genera costos económicos, sociales, psicológicos y culturales que afectan a los estudiantes, a las familias, a las instituciones de educación superior y a la sociedad en general, ya que en diferentes ocasiones afecta la calidad de la formación. Asimismo, la población estudiantil, tiene una situación perjudicial cuando se presenta la interrupción o el abandono de su formación académica y esto podría ocasionar la disminución de posibilidades y oportunidades en el ámbito profesional; por esto, se ha determinado que lo anterior conlleva no solo al abandono de la vida académica, sino a otras problemáticas tales como una remuneración económica mínima, deficiencias en el ámbito de vivienda y dificultades para alcanzar el mínimo de bienestar en su vida cotidiana.

4.1 Análisis de resultados

El programa pares de la facultad de ciencias sociales y humanas ha sido llevado a cabo de estudiantes de últimos niveles a estudiantes de primeros niveles o en riesgo académico, sin embargo, luego de analizar el funcionamiento del programa pares a través del mapeo de actores, llamadas de seguimiento, se evidencia que el programa pares no obtuvo la acogida que la practicante y la oficina de bienestar de ciencias sociales y humanas de la universidad de Antioquia esperaban, los alumnos de carreras como antropología, a pesar de las invitaciones al programa y

los saloneos con la difusión de información del mismo se inscribieron 2 estudiantes para estudiantes mentores y 11 estudiantes de los 2 primeros niveles para ser estudiantes acompañados por un PAR.

Además, se evidencia que en los programas de pregrado de la facultad de ciencias sociales y humanas no se inscribieron alumnos de niveles superiores que se encuentren en riesgo académico, esto tal vez responda a que los estudiantes pese a toda la información compartida por los diferentes medios piensen que el programa PARES es implementado para estudiantes de primeros niveles, y debido a esto no se inscriben, ni solicitan el acompañamiento.

Tras las diferentes llamadas y seguimientos realizados se evidencia, además, que los estudiantes que solicitaron el acompañamiento y que ya se les asignó el estudiante PAR mentor o solidario no respondieron a los llamados de su compañero, pero, los que sí respondieron les indicaron que no necesitaban el acompañamiento, o que lo necesitaban al finalizar el semestre y solamente para temas académicos, esto tal vez responda que la metodología no ha sido lo suficientemente clara o los estudiantes de primeros niveles no sean los sujetos a quienes debe ir dirigido el programa con las problemáticas que el programa busca abordar.

Sin embargo, para el semestre 2023-2 los estudiantes mentorandos estuvieron más participativos en las diferentes actividades programadas para el funcionamiento del programa, pero, igualmente las participaciones estuvieron muy bajas, se programaron nuevas actividades para el reconocimiento de los sentires frente a los cambios que se realizan en sus vidas luego del cambio de ciudad y de dinámicas sociofamiliares.

5. Propuesta de intervención

Pares es una propuesta piloto y un marco de actuación institucional orientado a potenciar el acompañamiento a estudiantes en la facultad de ciencias sociales y humanas de la Universidad de Antioquia, mediante la articulación de iniciativas existentes en la Universidad (como entre nos) y la creación de otras iniciativas derivadas a partir de ellas para brindar rutas de atención y acompañamiento acordes a los tiempos tan complejos y cambiantes que estamos viviendo a partir de la pandemia del COVID-19.

Esta práctica se llevará a cabo en la oficina de bienestar 9-358 de la facultad de ciencias sociales y humanas en los meses de mayo a diciembre de 2023 y es un programa que beneficiará a los estudiantes de la facultad de ciencias sociales y humanas de primer ingreso o que se encuentren en riesgo académico en los programas de Trabajo Social, Historia, Sociología, Psicología, Antropología.

Para bienestar de la facultad de ciencias sociales y humanas es relevante contar con un programa para permanencia, más allá del programa ENTRE NOS se hace necesario que la facultad cuente con un programa que acerque más a los estudiantes a los programas que ofrece para la permanencia y el bien estar en la Universidad.

Por lo tanto, la realización del proceso de intervención de práctica profesional estará basado en el método integrado de intervención social (MIIS); el cual permite y facilita la construcción integral del proyecto, considerando las partes fundamentales de la intervención de trabajo social, tales como el estudio previo de la contextualización y las situaciones que rodean al sujeto (objeto de intervención), la identificación de las problemáticas (diagnóstico), la planeación, ejecución, seguimiento, evaluación y sistematización de la intervención.

5.1. Objetivo general y objetivos específicos

5.1.1 Objetivo general de la práctica académica

Aportar al fortalecimiento de la estrategia PARES en la facultad de ciencias sociales y humanas de la Universidad de Antioquia mediante la dinamización, diseño e implementación de estrategias técnicas y metodológicas.

5.1.2 *Objetivos específicos:*

- Apoyar el posicionamiento de la estrategia PARES en la facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia.
- Consolidar la red de apoyo académico y socioemocional desde un enfoque diferencial, territorial y de género.
- Aportar a la metodología para el acompañamiento de las/los docentes a través de las tutorías.

6. Fundamentación teórica-metodológica

Los enfoques teóricos que orientarán este proyecto de intervención será el *construccionismo social*, ya que resalta la importancia de las relaciones en la construcción de la realidad y del conocimiento. De ahí que la unidad de análisis más importante para esta sea la relación, misma que está dada por el lenguaje, el cual resulta ser la vía más importante para materializar la interacción con los otros. Es a partir de estos enfoques que se construyen formas de ver y hacer en beneficio de los sujetos. (Gergen, 2007).

El construccionismo social parte de la premisa de situar las relaciones como principal elemento en la construcción de la realidad y del conocimiento a través del lenguaje; este último como vehículo que posibilita materializar las interacciones y por ende los relacionamientos. Es a partir de lo anterior que cobran fuerza la intervención social como una forma de ver y realizar acciones en pro de movilizar y/o resolver situaciones que remiten directamente al agenciamiento de capacidades; algunas propuestas por el pensamiento construccionista de Gergen (2007) como el cooperativismo, la solidaridad, la reciprocidad y la asociatividad.

De tal modo, el construccionismo social es una teoría que se enfoca en la construcción constante de nuevos sentidos, nuevas comprensiones y formas de hacer, a partir de la conexión con los otros. De igual forma supone la construcción autónoma de relaciones significativas entre los nuevos contenidos y las estructuras o esquemas cognitivos existentes en el individuo, al igual que se toman en consideración los contextos, los agentes educativos, los instrumentos y el rol del profesional.

Cabe destacar que el construccionismo en relación con los procesos socioeducativos permite la promoción de un protagonismo del individuo en diferentes ámbitos: locales, grupales, individuales, organizacionales e institucionales, posibilitando que prevalezca la comprensión, análisis e identificación de las diferentes dificultades personales que se presentan en cada contexto.

En conclusión, es fundamental darle prioridad a la capacidad tanto individual como colectiva para ir en contra del aislamiento y de la fragmentación en la que se vive; podría plantearse que hay encuentro referidos, a saber: el reconocimiento del sujeto como protagonista activo de los procesos que lidera; la relación como aspecto central que influye directamente en las capacidades internas y en la posibilidad de elección y decisión de los sujetos; la apuesta hacia el futuro de ambas

propuestas en tanto prima el interés por la construcción conjunta de nuevos sentidos de lo que se puede llegar a ser, proponer y hacer.

6.1. Modelo de intervención

Dentro de las principales labores de Trabajo Social está comprender y brindar herramientas de apoyo a las situaciones que los sujetos viven en su contexto, ya que debido a la gran diversidad de estos se vuelve una labor compleja. Por lo que la atención y un abordaje inmediato a estas situaciones es fundamental para impulsar a los individuos a alcanzar un nivel de vida digna.

En este sentido es de vital importancia visibilizar el **modelo de intervención en crisis**, siendo este una ayuda basada en diversos modelos con el fin de ayudar a una persona o una familia que está pasando un suceso traumático para que éstas puedan aminorar el sufrimiento y se incrementen las posibilidades de crear nuevas habilidades o de tener un crecimiento. (Fernández, p.5) Relacionándose directamente en la situaciones o circunstancias difíciles que se presenten en la vida cotidiana de los estudiantes y que necesitan ser acompañados para continuar con su vida cotidiana.

Es importante resaltar que a lo largo de la vida se producen crisis que interrumpen de forma brusca el curso normal de nuestra propia historia. Estas pueden ser de tipo evolutivo, las cuales son previsibles, consustanciales al paso del tiempo y a la consecución de etapas vitales, o bien circunstanciales o accidentales, sobrevenidas e inesperadas.

Otro de los modelos que dirigirán **este proyecto es el socio-educativo**, ya que se centra en la enseñanza de habilidades educativas. Además de que se preocupa de todos los procesos educativos. Dependiendo de la orientación teórica, las intervenciones pueden tener un carácter preventivo, en el estudio de las características socio- familiares y económicas de los y las estudiantes y en la identificación de las principales problemáticas y necesidades de la comunidad educativa.

Para Norma Méndez Vega (s.f) los procesos socioeducativos son aquellos en los cuales se trabaja en la profundización del conocimiento de las realidades cotidianas de las personas y permite la utilización de un modelo que conlleva la construcción de redes alianzas de solidaridad en las que los participantes son actores constructores del conocimiento de su realidad, con base en problemas

significativos a partir de los cuales se plantean las estrategias de acción viables para contribuir a transformar una sociedad que excluye a gran parte de sus integrantes.

El modelo socio-educativo en el presente proyecto de intervención permite la promoción del protagonismo de los sujetos (estudiantes foráneos o en riesgo académico) en diferentes ámbitos ya sea, grupales, individuales, organizacionales o institucionales. Se hace necesario promover el protagonismo de los sujetos ya que en el sistema de educación en Colombia y en la sociedad en general prevalece la desigualdad y es desde el relacionamiento con los otros donde se hace necesaria la búsqueda y comprensión de la misma. En ese sentido, la dimensión socioeducativa nos permite pensar en la reconstrucción de una cultura educativa de la esperanza y en la posibilidad de una acción organizada y de la transformación individual y colectiva para la lucha de una mejor calidad de vida.

El modelo socioeducativo es muy pertinente en los diferentes proyectos de intervención en pro de la no deserción académica, pues, facilita la posibilidad de tomar conciencia de las contradicciones sociales y permite asumir el reto de buscar alternativas que promuevan el empoderamiento y la capacidad de las personas para organizarse, establecer compromisos, buscar su propia sabiduría emanada de su propia historia de vida y de su misma cultura.

La intervención socioeducativa es una acción situada en un marco contextual y territorial específico, es así mismo una acción que va dirigida a una persona a un grupo o a una comunidad, en todos los casos está ubicada en un marco organizativo o institucional que en este caso en la institución en la cual se está llevando a cabo el proyecto de intervención.

En este caso, y en todos los procesos de intervención es bastante importante aplicar las técnicas de la manera correcta, combinando el conocimiento con el trato respetuoso a las personas participantes en el programa PARES, mismo que se enfoca no solo en disminuir la deserción académica de los estudiantes en la facultad sino también potenciar la autonomía y la construcción de entornos humanos acogedores. Además, permitir el reconocimiento de los otros y las otras como sujetos políticos y sociales capaces de transformar realidades sociales en los diferentes procesos de formación, participación, movilización y acción colectiva.

El método utilizado mediante el transcurso de la práctica profesional II y III es el método integrado de intervención social, que abarca la inserción en el campo el diagnóstico, la evaluación y el seguimiento de la intervención realizada con el programa PARES de la oficina de bienestar de la facultad de ciencias sociales y humanas.

6.2. Dimensión ético - política

Desde el Consejo Nacional de Trabajo Social ley 53 de 1977 decreto N° 2833 de 1981 tomaremos el *Código de Ética de los trabajadores sociales en Colombia* para hacer alusión a la ética profesional, la política y los principios de Trabajo Social. Uno de los fundamentos del Trabajo Social reside en el componente ético, ya que explica la pretensión de lograr un imperativo ético tan importante, como lo es la “vida humana digna” y el despliegue de dispositivos de ayuda que permitan superar la carencia.

Por lo tanto, la ética del Trabajo Social está referida a un deber ser de la profesión, el cual se sustenta en principios, valores y deberes, la mayoría de ellos consignados en los códigos profesionales, y resultantes de los nuevos escenarios sociales que convocan nuevas prácticas y posturas de los y las Trabajadoras Sociales. (Londoño, 2008).

Por esta razón, es importante señalar los valores que rigen el quehacer profesional de trabajo social actualmente. De acuerdo al Código de ética de los trabajadores sociales en Colombia en el año 2019; establece que las características regionales, culturales e institucionales influyen en el reconocimiento de ciertos valores para el ejercicio profesional de trabajo social, tales como: la honradez, espíritu de servicio, sentido de pertenencia, prudencia y humildad. Por tanto, los trabajadores sociales “deben orientarse teniendo presente que los valores mencionados son un pilar fundamental para establecer relaciones de diálogo y equidad con los sujetos, grupos o comunidades”. (Reglamento Interno del Comité de ética, 2019, p.24).

La postura política para la intervención alude a el poder decidir la forma de vida colectiva que queremos, incluyendo la disputa por los símbolos, la producción de conocimientos, los recursos y los acuerdos institucionales. La vida social es abundante política, cualquiera fuere la participación que tengan los sujetos sociales que la integren. Por eso para Iris Young “*la política abarca todos los aspectos de la organización institucional, la acción pública, las prácticas y hábitos sociales y los significados culturales en la medida en que están potencialmente sujetos a la evaluación y toma de decisión colectiva*” (Young, 2000).

Ahora bien, hablando de la política Social, esta tiene que ver con el bienestar de las personas a través de la acción social, y tanto se considera un objeto de estudio de las Ciencias Sociales como un conjunto de prácticas. Pero más que una disciplina independiente se trata de un campo de análisis particular, el bienestar social, sobre el que hay diversidad de aproximaciones y métodos.

De tal modo que las políticas sociales, son intervenciones específicas del Estado dirigidas a mejorar las condiciones de vida para la reproducción de la vida de distintos sectores sociales, en este sentido, podemos afirmar que las políticas sociales son fundamentales para la construcción de una sociedad. (Farfán, 2017).

Además, como postura ética política transversal para esta intervención, se asumen los aportes del enfoque de género los cuales indican la no discriminación y/o exclusión por asuntos de género y el acceso igualitario para las actividades, programas y demás espacios que bienestar y que el programa PARES crean para la comunidad educativa, en este sentido, las actividades programadas para dar a conocer el programa son pensadas en pro de la no discriminación por razones de sexo, raza, etc. Además, se les permite a los estudiantes mentorandos elegir el género de su estudiante acompañante, lo que les permite estar más tranquilos y cercanos con los PARES SOLIDARIOS.

6.2.1 Principios de Trabajo Social

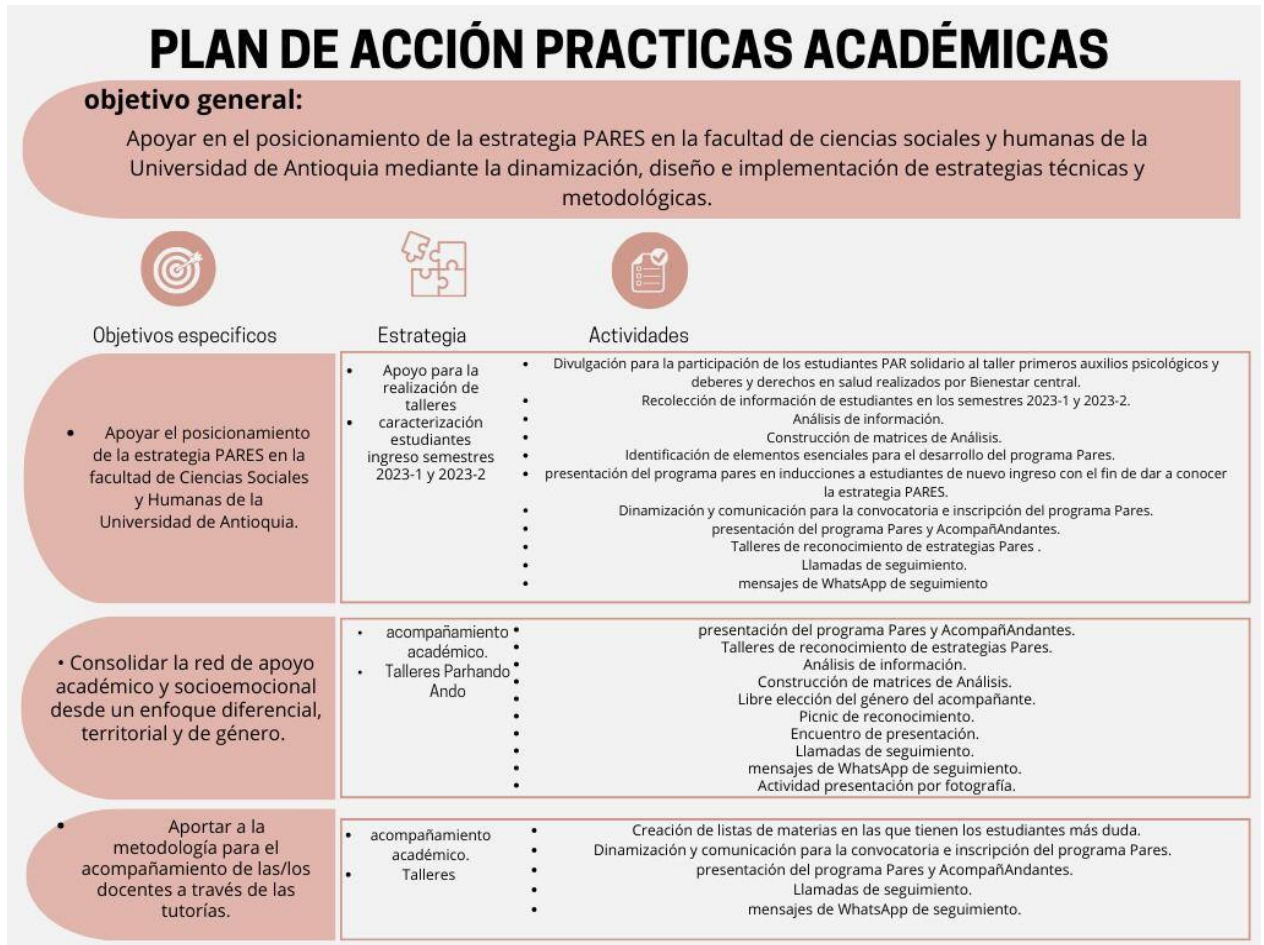
De acuerdo al Código de ética de los trabajadores sociales en Colombia (2019) y el reglamento interno del comité de ética; los principios son los fundamentos, pautas y postulados que constituyen y orientan el ejercicio profesional; estos deben constar de:

- **Justicia:** atención sin discriminación y reconociendo la diversidad étnica y cultural. Es rol de la trabajadora social promover la justicia social y apoyar procesos de reivindicación de derechos.
- **Dignidad:** valor inherente y único que merece todo ser humano; como trabajadora social se debe reconocer a ese otro como un sujeto sentí-pensante, con ideas y dolencias.
- **Libertad:** autodeterminación de las personas en la toma de decisiones y acciones, sin que sus actos afecten los derechos de otras. Como trabajadora social se pretende potenciar la participación de los diferentes estamentos de la Escuela, ayudar a desarrollar la capacidad de tomar decisiones propias y aportar en el desarrollo de sus potencialidades.
- **Igualdad:** reconocimiento de los mismos derechos y oportunidades para todas las personas, sin discriminación por razones de sexo, raza, origen, lengua, religión, opinión pública o filosófica. La trabajadora social propenderá por la atención a los sujetos, la construcción conjunta y el trabajo colaborativo.

- **Respeto:** consideración debida a los otros por su condición de seres humanos; como trabajadora social se deben respetar a ese sujeto o sujetos con quienes trabajamos, reconocer sus opiniones, las diferencias culturales y las diversas miradas de la realidad social, independientemente de las condiciones y/o situaciones que se presenten.
- **Solidaridad:** entendida como la intervención en acciones vinculadas a una causa, sobre este principio se pretende acompañar, direccionar procesos y movilizar recursos con el propósito de atender situaciones de vulnerabilidad, tal como la generada por la pandemia del virus covid-19, aportando al bienestar general de los estudiantes, y responder a sus demandas e inquietudes.
- **Confidencialidad:** otorgar a la información obtenida el carácter de secreto profesional, respetando la privacidad de los sujetos. Este principio es fundamental para las intervenciones personalizadas que realice el profesional en práctica.
(Consejo Nacional de Trabajo Social, 2019, p. 24).

7. Plan de acción

Figura 1
Plan de acción practicas académicas



8. Reflexión

El proceso de práctica genera reflexiones que pueden ser aprovechadas en los distintos ámbitos del quehacer profesional de las y los trabajadores sociales, pues, desde el accionar se debe tener presente el cúmulo de conocimientos teóricos y, no menos importante, la intención fundamentada en todo momento.

El hecho de que, para una buena práctica, se debe considerar que práctica y teoría no son antagónicas, sino complementarias. Cada estudiante tiene sus diferencias y sus propias particularidades. Por tanto, es de suma importancia no homogeneizar a las y los estudiantes de la FCSH de la UdeA, que no existen fórmulas generales para la intervención y que es necesario conocer y reconocer los diferentes contextos donde se desenvuelven, para garantizar un oportuno acompañamiento.

Trabajo Social es una disciplina que se caracteriza por la intervención, por tanto, requiere que las y los profesionales tengan características relacionales y de interacción social para poder desarrollar de manera óptima su proceso práctico. De esta manera, y por medio de la interacción, se permite la apertura y el reconocimiento de las necesidades y/o demandas de las y los estudiantes, para poder proporcionar posibles soluciones a los conflictos que acaecen en la experiencia de la vida universitaria, esto, desde planteamientos fundamentados teóricamente, y desde el ejercicio crítico de la lectura de los contextos donde las y los estudiantes se desenvuelven.

Es importante también comprender que en el ejercicio práctico se pueden gestar problemáticas y/o dificultades para llevar a cabo el plan de acción. En ese sentido, fue valioso el canal de comunicación entre la Practicante y la Coordinadora de la Oficina de Bienestar, pues, hubo momentos en los que la practicante por problemas personales y psicológicos no se desempeñaba correctamente e incluso en diferentes ocasiones no pudo asistir a su campo de práctica, pero, se pudo echar mano de herramientas tecnológicas para seguir con el acompañamiento de las y los estudiantes de la FCSH, además de eso, se realizaron encuentros con los pares mentorandos en los cuales se habló con ellos de los cambios al comenzar con la vida universitaria lejos de sus poblaciones y su familia.

Además a lo largo del proceso de intervención fueron por debajo de lo esperado a las actividades programadas; la comunidad estudiantil da cuenta de no querer dar continuidad a la trayectoria del programa, es decir, a pesar de que al inicio durante la difusión y apertura de la

convocatoria para formar parte del programa pares la población mostró interés y se manifestó a través del llenado del formulario de inscripción y el acercamiento a bienestar para solicitar información más detallada sobre el mismo, los estudiantes se mostraron poco constantes durante la ejecución del programa para llevar a cabo el acompañamiento, lo que es desalentador para la consolidación y permanencia del programa en la FCSH.

Además de mencionar otra dificultad importante en el proceso fue el establecimiento de la comunicación directa con los estudiantes pares, ya que, a pesar de ser contactados a través de llamadas, vía correo electrónico o desde la plataforma WhatsApp e invitarlos y convocarlos a ciertos encuentros presenciales, los estudiantes no mostraron interés ni participación sobre ello, lo que también fue un influyente en el fortalecimiento del programa PARES.

8.1 consideraciones acerca del papel y los retos del trabajo social en instituciones educativas

La oficina de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas debe seguir apostando al acompañamiento de profesionales de Trabajo Social desde esa formación integral de los sujetos que los caracteriza, con acciones constructivistas, participativas y dinámicas en los programas, talleres o eventos, para que se efectúen en pro de la concientización, interpretación y transformación, logrando así que los y las estudiantes puedan acercarse más a la universidad y a todo el portafolio de programas y servicios que les pueden aportar a un crecimiento personal y profesional, mitigando la deserción académica y potenciando sus saberes y experiencias educativas, personales y sociales

El programa de Trabajo social como profesión tiene una gran movilidad en la oficina de bienestar desde la intervención, con una mirada integral para la creación de procesos, la gestión, la ejecución de diversas actividades con temas de interés y la potenciación, es un apoyo fundamental para aportar al reconocimiento de diferentes factores como lo son: sociales, personales, ambientales y económicos.

Además, el Trabajo Social desde el ámbito educativo, sensibiliza y orienta diferentes espacios en aras de fomentar ejercicios de corresponsabilidad que motiven la participación en cada uno de los espacios. Para la oficina de bienestar los procesos de caracterización realizados en cada semestre, permiten tener un panorama global para identificar realmente las situaciones por las que atraviesa los estudiantes de la Facultad, sus necesidades y los problemas que requieren ser

atendidos, desde espacios donde se brinden herramientas o soluciones a las mismas y de esta manera aportar a los procesos de permanencia estudiantil.

En cuanto al área de práctica de Bienestar, destacamos que desde Trabajo Social se requiere el abordaje teórico práctico no solo en el ámbito investigativo, sino desde el eje de conexión entre el estudiante y otros entes educativos para aportar al desarrollo académico, fortaleciendo los saberes y concepciones respecto a los servicios prestados para que este se conviertan, en sujetos de derechos reconociendo los procesos y lo que esto conlleva.

La meta para bienestar de la Facultad, es que Trabajo Social desde su fundamentar e intencionalidad crítica y analítica, tenga diversos procesos que pueda coordinar y desarrollar, para su fortalecimiento dialógico participativo, democrático y equitativo, y esto transversalizado por acciones transformadoras para la comunidad estudiantil y las redes de apoyo que les rodean.

8.2. Recomendaciones

El programa de Trabajo Social puede tener un gran accionar en Bienestar de la facultad, debido a que es un programa que fortalece y aporta a todos los sujetos a su desarrollo personal desde sus propias destrezas y/o habilidades; para que esto suceda, se hace necesario que el programa se posicione en bienestar como aquel que puede alcanzar varias dimensiones del individuo, lo individual, lo colectivo y lo familiar en pro de un mejoramiento continuo.

Es por esto, que inicialmente se plantean las siguientes recomendaciones y acciones de mejora como proceso latente y constante en la Facultad:

- Implementación de pedagogías más participativas y acordes a las necesidades presentadas y evidenciadas en las caracterizaciones.
- Seguimientos constantes a los procesos (con matrices definidas), para identificar el antes, durante y después a través del formulario asignado y a través de contactos vía WhatsApp o llamadas.
- Aportar alternativas para el manejo de las emociones que se presentan ante las responsabilidades académicas que se asumen en tiempos específicos.
- es esencial que el programa Pares se consolide como un aporte a la permanencia estudiantil, teniendo más peso sus estrategias, acciones, logros y proyecciones establecidas.
- El programa Pares, debe ser constantemente un proceso bidireccional de enseñanza - aprendizaje; desde un acompañamiento pedagógico, fundamentado en una relación horizontal entre quienes hacen parte del proceso investigativo y quienes lo lideran.

Referencias

- Adapta, gestión avanzada. (2022). *Línea de intervención*.
<https://adaptagestion.com/lineas-de-intervencion/>
- Alcaldía de Medellín. Secretaria de Educación. (s.f.). *Observatorio para la calidad educativa en Medellín..* <https://bit.ly/3StsKRZ>
- Aranaga Martín, I. (2018). *Técnicas de intervención en Trabajo Social*. Universidad del país vasco.
<https://bitly.ws/3dM3v>
- Asociación de Colegios Jesuitas de Venezuela. (2011). *Acompañamiento. Hacia la comprensión del acompañamiento*. Centro de reflexión y planificación educativa. <https://bitly.ws/3dM8P>
- Barragán, D. & Patiño, L. (2013). *Elementos para la comprensión del fenómeno de la deserción universitaria en Colombia. Más allá de las mediciones*. Universidad el bosque, vol IX
<https://bit.ly/3SPutTf>
- Benítez, A. (2020). *El Enfoque Socioeducativo. Una aportación a su construcción en la formación inicial de docentes*. Escuela Nacional para maestras de Jardines. <https://bitly.ws/3dMez>
- Cifuentes, (2008) citado por: Ramírez, U., Contreras, S. & Rodríguez, R. (2011). *La intervención en lo social y la construcción de un proyecto político del trabajo social*.
<https://bitly.ws/3dTVP>
- Cifuentes, R. (2009). Consolidación Disciplinar De Trabajo Social En Las Ciencias Sociales: Desafío Y Horizonte En La Formación Profesional En Colombia. *Revista Eleuthera*, vol. 3, pp. 40-71. Universidad de Caldas. <https://bitly.ws/3dMj2>
- Colombia. Congreso de la República. (1992). *Ley 30 de 1992*. Congreso de la republica
<https://bitly.ws/3dM8B>
- Colombia. Departamento Nacional de Planeación. (2023). *Sobre educación*. DNP
<https://bitly.ws/3dTLI>
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional (2009), *Deserción estudiantil en la educación superior colombiana: metodología de seguimiento, diagnóstico y elementos para su prevención*. Ministerio de educación nacional. <https://bit.ly/3HLXzww>

- Colombia. Ministerio de educación nacional (s.f). *SPADIES: Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior*. Ministerio de educación nacional. <https://bitly.ws/3dTWI>
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (2015). *Guía para la Implementación de Educación Superior del Modelo de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil en Instituciones de Educación Superior*. Ministerio de educación nacional. <https://bit.ly/3I8vsYB>
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (2020). *Sistema Educativo Colombiano*. Ministerio de educación nacional. <https://bit.ly/493cUVo>
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). *Deserción escolar*. Ministerio de educación nacional. <https://bitly.ws/3dM7b>
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). *Desertor*. Ministerio de educación nacional. <https://bitly.ws/3dM8c>
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). *La deserción escolar*. Ministerio de Educación Nacional. <https://bitly.ws/3dMaD>
- Consejo Nacional de Trabajo Social. (2019). *Código de Ética de los trabajadores sociales en Colombia*. Consejo Nacional de Trabajo Social. <https://bitly.ws/PoSsw>
- Corzo, C. (s.f.). *Deserción escolar*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo <https://bitly.ws/3d9hc>
- Farfán, A. (2017). *Trabajo Social Y Su Que Hacer Profesional En Las Políticas Sociales En Bogotá, Desarrolladas En Los Años 2010 Al 2016*. Corporación universitaria minuto de Dios. <https://bitly.ws/3dM9L>
- Fernández, L. (2010). *Modelo de intervención en crisis: en busca de la resiliencia personal*. Grupo luria. <https://bitly.ws/3dMdV>
- Fontana, I. (2015). *Interaccionismo simbólico*. <https://bitly.ws/3dTW5>
- Garzón, L. & Cardona, A. (2012). *Revisión de algunos estudios sobre la deserción estudiantil universitaria en colombia y latinoamérica*. Universidad de Ibagué. <https://bit.ly/485lm4X>

- Heredia, J. (2021). *Permanencia estudiantil: Factores que inciden en el Politécnico Internacional de Bogotá, Colombia*. Politécnico Internacional vol 25. <https://bitly.ws/3dMbU>
- Lee, A. (2014). *¿Qué es la intervención educativa?* <https://u.org/3SL3Hvc>
- Londoño Piñeros, L. (2008). *Ética y Trabajo Social: Una Aproximación a los Debates Contemporáneos a Partir de un Estado del Arte*. Palobra <https://bitly.ws/3dM99>
- Maiquez, L. & Capote, C. (2001). *Modelos y enfoques en intervención familiar*. Universidad de la laguna. <https://bitly.ws/3dM6Z>
- Manual de gestión de la Dirección de Bienestar Universitario (2015). *Dirección de Bienestar Universitario*. Universidad de Antioquia <https://bit.ly/3OV2Cib>
- Martínez, S. (2018). Ifsw: *Poder, Política Y Trabajo Social: La Necesidad De Reinventar El Trabajo Social A Nivel Mundial*. <https://bitly.ws/3dMad>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2016). *Revisión de políticas nacionales de educación La educación en Colombia*. Ministerio de educación nacional. <https://bitly.ws/3dM5X>
- Páramo, G., Correa, C. (1999). Deserción estudiantil universitaria: Conceptualización. *Revista Universidad EAFIT*, 35, (114) 65-78. Medellín: EAFIT
- Quijano, MC. (2015). *El estudiante foráneo y su desempeño académico, en la Licenciatura en Trabajo Social, de la Universidad de Colima, en el periodo de enero - junio del 2015*. Universidad de Colima. <https://bitly.ws/3dMfi>
- Rozas Pagazas, M. (2005). *Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial. <https://bitly.ws/3dM4T>.
- Rozas Pagazas, M. (2005). *Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- S/A. (2017). *¿Qué es la educación integral?* Cosas de educación. <https://bitly.ws/3dMeJ>
- S/A. (s.f.). *Enfoques y Modelos de Intervención*. <https://bitly.ws/3dM6B>
- S/A. (s.f.). *La formación integral en el ámbito universitario colombiano*. <https://bitly.ws/3dM7E>

- Sanmartin Romero, J (2020). *UdeA tuvo el índice de deserción más bajo en toda su historia*. Caracol Radio. <https://acortar.link/I0CtYz>
- Sistema de Bienestar Universitario. (2015). *Acuerdo superior 173*. Universidad de Antioquia.
- UDEA. (s.f.). *PARES*. <https://bit.ly/4bqJxxE>
- UniAgustiniana. (2019). *UniAgustiniana: Permanencia estudiantil*. <https://bitly.ws/3dM7q>
- Universidad de Antioquia (s.f). *Bienestar: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas*. <https://bit.ly/3UtXepK>
- Universidad de Antioquia (s.f). *Dirección de Bienestar Universitario*. <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/bienestar>
- Universidad de Antioquia (s.f). *La Facultad en diálogo; memorias metodológicas de la Fase Participativa*. Universidad de Antioquia. <https://bitly.ws/3dMh8>
- Universidad de Antioquia (s.f). *Plan de acción 2022-2025 Facultad de Ciencias Sociales y Humanas*. <https://bitly.ws/3dMfP>
- Universidad de Antioquia (s.f). *Quienes Somos Facultad de Ciencias Sociales y Humanas*. <https://bitly.ws/3dMg8>
- Universidad de Antioquia. (04 de diciembre de 2015). *UdeA - Los Tutores - pares de la Facultad de Medicina* [Archivo de Vídeo]. Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=qAnNv9gXZO0>
- Universidad de Antioquia. (2020). *El bienestar en la UdeA*. <https://bitly.ws/3dTPG>
- Universidad del Rosario. (s.f.). *La importancia de la formación académica en la vida laboral*.: <https://bitly.ws/3dTUa>
- Valora Analitik (2022). *Deserción de educación universitaria en Colombia es del 46 %: así se afecta al mercado laboral*. <https://bitly.ws/3dMj9>
- Vélez, O. (2003). *Reconfigurando El Trabajo Social. Perspectivas Y Tendencias Contemporáneas*. Editorial, Espacio. Buenos Aires. Capítulo II: La Cuestión Metodológica.

Anexos

| Plan de acción Programa -PARES- Bienestar FCSH | | |
|--|---|---|
| Estudiante: Angela Cristina Zapata Vasquez | | Asesora institucional: Luisa Fernanda Martinez Osorio |
| ASESORA ACADEMICA: Erika Uribe | | |
| Actividades | Información | fechas |
| saloneo | se realiza con el fin de dar a conocer el programa Pares de la facultad, para realizar la invitación a que los estudiantes se unan para ser mentores y mentorandos, se realizara al inicio de cada semestre con los foráneos (como mentorandos), y con estudiantes de los ultimos semestres (5,6,7,8,9,10) con el fin de que participen en el programa y se propicie un espacio de permanencia y acompañamiento en la U | 26 y 29 de mayo de 2023 (por aprobar) |
| Mapeo de actores | Es una técnica que permite identificar personas y organizaciones que se consideran importantes para la planeación, diseño e implementación de un proyecto. Además, permite clarificar con anticipación con quienes se podrá contar para apoyar una iniciativa y definir estrategias que contribuyan a garantizar el apoyo y el nivel de participación multisectorial requerido. El mapeo de actores/as no solo identifica personas, grupos y organizaciones que participan en un tema o iniciativa, sino que facilita la identificación de acciones, objetivos e intereses. Es necesario mantener actualizado el mapeo de actores | por definir |

| | | |
|---------------------|--|--|
| | durante la vida del Proyecto y recalcar que el mapeo de actores es un instrumento dinámico que está directamente afectado por los cambios en el contexto. En este sentido necesitará ser actualizado periódicamente | |
| Entrevista | Realizar entrevistas de manera periódica con el fin de conocer la perspectiva de los estudiantes frente al programa pares de la facultad, para analizar como se puede mejorar la estrategia. La entrevista en trabajo social es una técnica para la consecución de un conocimiento que está orientado hacia la intervención, de esta manera se recoge información que permite generar nuevos conocimientos para la intervención, no solo con el programa pares, sino que se puede articular el conocimiento para los demás programas que buscan la permanencia en la universidad como lo es, familiarízate con la U y entre Nos. | A convenir (se propone dos veces semestralmente a algunos de los estudiantes mentores y mentorandos), se propone que sea una entrevista semi estructurada. |
| Llamadas | Se realizan con el fin de conocer cómo van los avances del programa tanto para los mentores como para los mentorandos, esto con el fin de que ambas partes se sientan acompañados en el proceso. | A convenir, se propone que se hagan las llamadas mes a mes, con el fin de acercar los programas de bienestar y acompañar a los estudiantes que pertenezcan al programa pares para que no se sientan solos en el proceso y resolver las dudas que surjan en el mismo. |
| acercamiento grupal | Se realiza con el fin de acercar tanto a los foráneos de todos los programas como a los mentores, con el fin de compartir experiencias que se han generado a apartir de la vinculación con el programa. | a convenir, se propone que se haga semestralmente con nuevos integrantes al programa. |

| | | |
|--|--|---|
| Revisión bibliográfica y documental. | dará cuenta de los antecedentes del programa y pares | se realizara en el transcurso del semestre para la contextualización y para el plan de intervención |
| canales digitales de difusión de información | se elaborará material audiovisual para la promoción y difusión del programa, el cual se va a compartir por las redes sociales de bienestar de la facultad con el fin de acercar a más estudiantes foraneos al programa, al igual que a los estudiantes de semestres más avanzados. | a convenir actividad. |

Buenos días profes.

Cordial saludo,

Solicito por favor de su amable ayuda realizando convocatoria a estudiantes de últimos semestres (del quinto en adelante) de los pregrados de Antropología y sociología para que se unan como estudiantes solidarios al programa PARES, tenemos varios estudiantes que solicitan el acompañamiento y no tenemos ningún estudiante inscrito de esas carreras para ser PAR solidario.

El programa busca promover la permanencia universitaria y el desarrollo integral de las y los estudiantes, mediante un vínculo de aprendizaje mutuo, donde compañeras y compañeros de semestres avanzados guíen a sus PARES de primeros semestres en todo aquello relacionado con la vida universitaria.

La función del programa PARES es brindar un acompañamiento oportuno, integral y voluntario, desde el intercambio de conocimientos académicos y experiencias universitarias. Los estudiantes que se inscriban para ser PAR solidario (acompañante) pueden compensar horas del programa, beca o crédito en el que se encuentren vinculado/as. Además, al finalizar el semestre recibirán un certificado de voluntariado por la participación.

Se anexa el link de inscripción para que ¿por favor se lo compartan a los estudiantes:

<https://docs.google.com/forms/d/1ZGSWqdKuN-P-0Oq1ibzyCjPwoqmntmBrqjLwmiAzVgM/edit>.

También pueden acercarse a la oficina de bienestar 9-358 o escribir al correo paresfcsh@gmail.com

Estimado/A

Espero te encuentres muy bien, de acuerdo a tu inscripción al Programa PARES, quiero informarte que todavía no te hemos asignado el estudiante que te va a estar acompañando en lo que resta del semestre, en el momento nos encontramos todavía en convocatoria y estamos esperando tener los estudiantes inscritos para poder enviarte la información de la persona que te va a estar acompañando

Quiero contarte que el objetivo del programa es que puedas recibir un acompañamiento y un intercambio de conocimientos académicos y experiencias universitarias a través de TUTORÍAS quincenales o semanales, según tu requerimiento. Así mismo, se realizarán diferentes espacios de integración, formación y reflexión en la universidad u otros espacios.

Te cuento que el par solidario tendrá tu número telefónico una vez sea asignado, por lo tanto, se pondrá en contacto contigo vía WhatsApp o telefónicamente, la invitación es a que respondas de manera ágil y oportuna para que se pongan en contacto dentro de la U.

Recuerda, la idea es que puedas aclarar dudas académicas o dificultades que tengas con algunas de tus materias de este semestre, el estudiante PAR está en toda la disposición de acompañarte académicamente, pero también experiencialmente dentro de la Universidad.

Te estaremos brindando la información del estudiante PAR solidario en los próximos días, en lo que se asigna te envío los datos del docente tutor de tu programa quien también está dispuesto a asesorarte en lo que necesites:

Estimado,

Espero te encuentres muy bien, de acuerdo a tu inscripción al Programa PARES, me complace informarte que hemos asignado el/los estudiantes que vas a estar acompañando en lo que resta del semestre

Te recuerdo que el programa se encuentra basado en empatía, cuidado mutuo y solidaridad. Tu función dentro del programa PARES es brindar un acompañamiento oportuno, integral y voluntario, desde el intercambio de conocimientos académicos y experiencias universitarias a través de MENTORÍAS quincenales o semanales. Así mismo, se realizarán diferentes espacios de integración, formación y reflexión en la universidad u otros espacios.

Ahora bien, el paso a seguir es que te pongas en contacto con tu/s estudiante/s PAR a acompañar mediante WhatsApp o llamada telefónica, a ellos ya se les informó que eres tú quien los va a acompañar.

NOTA: A través del programa PARES puedes compensar horas del programa, beca o crédito en el que te encuentres vinculada/vinculado. Además, al finalizar el semestre recibirás un certificado por tu participación.

Te dejo los datos de tu PAR para que te comuniques:

Estimado estudiante,

Buenas tardes,

Para dar seguimiento desde Bienestar de la Facultad del acompañamiento que estas recibiendo a través del programa PARES, es necesario que diligencias el siguiente formulario cada vez que te reúnas con el estudiante par solidario:

<https://docs.google.com/forms/d/16FRYNI-WDHFSAjoNJXtSDwmf9eePW48om7OyzeY5iol/edit>.

Esto con el fin de evaluar las experiencias del acompañamiento y llevar registro de las acciones que se realizaron en el mismo. Los datos servirán para mejorar el programa y poder brindar mejores posibilidades de acompañamiento en semestres posteriores.

Si requieres información o si aún no te ha contactado tu estudiante par puedes responder a este correo o acercarte a la oficina de bienestar 9-358 y preguntar por Angela Zapata

Agradezco mucho tu compromiso.

¡Nos vemos pronto!

